

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS

## 1º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

El 80% de la nota corresponderá a pruebas escritas.

El 10% a la ejecución regular de los ejercicios en casa, y a la memorización de conceptos.

El 10% al trabajo realizado en clase.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En los exámenes se tendrán en cuenta los criterios de Ortografía: se restará de la nota final 0,1 puntos por cada falta de ortografía.

En todas las pruebas escritas se fijará la puntuación de cada una de las preguntas de que constan dichos exámenes.

Es imprescindible, para aprobar un examen, obtener 5 puntos.

No se eliminará materia ni por controles ni por pruebas de evaluación para sucesivos exámenes.

Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.

No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo, podrá suponer el suspenso de la evaluación.

Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.

La mala estructuración y ordenación de la prueba podrá bajar la nota definitiva hasta 0,5 puntos.

Para obtener la nota final de evaluación de pruebas escritas se hará la media aritmética ponderada de todos los resultados teniendo doble peso la obtenida en el control de evaluación.

Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida.

Los alumnos que no superen la materia durante el curso tendrán que efectuar una última prueba basada en los contenidos mínimos de la asignatura.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente, con nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.
- Aquellos alumnos que suspendan una o varias evaluaciones harán la recuperación correspondiente en la prueba realizada en convocatoria ordinaria

## **2º ESO**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

El 80% de la nota corresponderá a pruebas escritas.

El 10% a la ejecución regular de los ejercicios en casa, y a la memorización de conceptos.

El 10% al trabajo realizado en clase.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

En los exámenes se tendrán en cuenta los criterios de Ortografía: se restará de la nota final 0,1 puntos por cada falta de ortografía.

En todas las pruebas escritas se fijará la puntuación de cada una de las preguntas de que constan dichos exámenes.

Es imprescindible, para aprobar un examen, obtener 5 puntos.

No se eliminará materia ni por controles ni por pruebas de evaluación para sucesivos exámenes.

Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.

No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo, podrá suponer el suspenso de la evaluación.

Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.

La mala estructuración y ordenación de la prueba podrá bajar la nota definitiva hasta 0,5 puntos.

Para obtener la nota final de evaluación de pruebas escritas se hará la media aritmética ponderada de todos los resultados teniendo doble peso la obtenida en el control de evaluación.

Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente, con nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.
- Aquellos alumnos que suspendan una o varias evaluaciones harán la recuperación correspondiente en la prueba realizada en convocatoria ordinaria.

## **3º ESO MATEMÁTICAS ACADÉMICAS**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 90% de la nota corresponderá a pruebas escritas.
- El 10% a la ejecución regular de los ejercicios en clase y casa y a la memorización de conceptos.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

En los exámenes se tendrán en cuenta los criterios de Ortografía: se restará de la nota final 0,1 puntos por cada falta de ortografía.

En todas las pruebas escritas se fijará la puntuación de cada una de las preguntas de que constan dichos exámenes.

Es imprescindible, para aprobar un examen, obtener 5 puntos.

No se eliminará materia ni por controles ni por pruebas de evaluación para sucesivos exámenes y superar una prueba escrita.

Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.

No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo, podrá suponer el suspenso de la evaluación.

Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.

La mala estructuración y ordenación de la prueba podrá bajar la nota definitiva hasta 0,5 puntos.

Para obtener la nota final de evaluación de pruebas escritas se hará la media aritmética ponderada de todos los resultados teniendo doble peso la obtenida en el control de evaluación.

Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida.

Los alumnos que no superen la materia durante el curso tendrán que efectuar una última prueba basada en los contenidos mínimos de la asignatura.

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente, con nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.
- Aquellos alumnos que suspendan una sola evaluación la podrán recuperar en la prueba realizada en convocatoria ordinaria. Los que tengan dos o tres evaluaciones suspensas deberán realizar la prueba correspondiente a los contenidos de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

## 4º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 95% de la nota corresponderá a pruebas escritas.
- El 5% a la ejecución regular de los ejercicios en casa y al trabajo realizado en clase.
- El examen de evaluación tendrá doble valor que los parciales a la hora de realizar la media.
- Es imprescindible, para aprobar un examen, obtener 5 puntos.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.
- No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo, podrá suponer el suspenso de la evaluación.
- El contenido de la materia no se eliminará en cada examen sino que se irá acumulando paulatinamente en los ejercicios siguientes.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- En los exámenes se tendrán en cuenta los criterios de Ortografía: se restará de la nota final 0,1 puntos por cada falta de ortografía.
- Según el tema se fijarán unas pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en la hoja de examen a cada alumno.
- La mala estructuración y ordenación de la prueba podrá bajar la nota definitiva hasta 0,5 puntos.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida.

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán, mediante el correspondiente examen de recuperación, previa presentación del refuerzo correspondiente. La nota que se tendrá en cuenta para la evaluación será la que resulte tras bajar una banda a la nota obtenida.
- Las evaluaciones suspensas se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente; en el examen de recuperación. La nota que se tendrá en cuenta será la que resulte tras bajar una banda a la nota obtenida.
- Aquellos alumnos que, al finalizar el curso, tengan alguna evaluación suspensa, la podrán recuperar en la prueba correspondiente en la convocatoria ordinaria. Los que tengan dos o tres evaluaciones suspensas deberán realizar la prueba correspondiente a los contenidos de toda la asignatura.